

# LA RIADA DE SANTA TERESA DEL AÑO 1879

En la noche del 14 de octubre de 1879, comenzó una de las catástrofes más trágicas que se han abatido sobre Murcia: la riada, enorme, que ha pasado a la historia como la de «Santa Teresa», por celebrarse el día 15 tal festividad, y como el más grave cataclismo para nuestra ciudad no obstante haber sido, ella y su huerta, repetidas veces, azote y víctima de las aguas del Segura, cuando se salen de madre.

Tan espantosa tragedia fué de la magnitud suficiente para conmover no ya a nuestra región, ni siquiera a España toda, sino al mundo entero. Las desastrosas consecuencias, pérdidas de vidas, desaparición de hogares enteros, ruina de la más rica parte de nuestra vega, despertaron profundo y extenso eco en la caridad de las gentes de todas las naciones. Todavía el mundo se conmovía, con emoción, ante el dolor ajeno.

A quien firma esta noticia, le ha sido encomendada por la Academia de Alfonso X el Sabio, patrocinadora de esta revista, el hacer una somera exposición de algunas de las publicaciones que fueron motivadas por aquella gran desgracia.

Don Juan Torres Fontes, también Académico de la Corporación, cumplirá el cometido de hacer una breve exposición, de carácter histórico, de aquel trágico suceso.

La finalidad de ambos breves estudios no es otra que la de presentar, a los lectores de «*Murgetana*», una de las publicaciones más curiosa, más rara, y más interesante, de entre las que vieron la luz como consecuencia de aquella tragedia. Porque a quien firma la presente noticia bibliográfica le supo en suerte, hace escasos meses, encontrar, en una acredita-



da librería anticuaria de Madrid, un ejemplar de tal obra. Jamás había oído hablar de ella; nunca la había visto; en ningún manual ni repertorio bibliográfico, de los conocidos, aparecía citada. La adquirió, para su biblioteca, y la puso a disposición de la Academia para su reproducción en las páginas de esta Revista. Y aquí la tiene el lector, a continuación de estos estudios.

El ejemplar original es un álbum, en tamaño de folio, 31 × 23 cm. Dos hojas, forman las cubiertas. Una, la portada. Tres, intercaladas, contienen índices de las reproducciones que las siguen. Y las veinte restantes contienen veintiún grabados pues una de las hojas tiene dos de ellos.

Las cubiertas, en papel dorado, tienen la leyenda siguiente. La de delante, bajo un gran escudo real de España en policromía, reza en su título: A / MURCIA / ALBUM DU MONDE ILLUSTRE / PAR / VIERGE ET SCOTT / MDCCCLXXIX.

La cubierta posterior tiene en el centro, en el interior de un círculo con la circunferencia en azul, una alegoría de la labranza, con el lema: «*Nulla dies sine lineal*». Abajo, al borde, «*Ateliers de reproductions artistiques*».

La portada, interior, dice: A MURCIA / *Croquis de Vierge et de Scott.* / DÉDIÉ A S. M. ALPHONSE XII. ROI D'ESPAGNE/. (Dibujo de unos ratones, huyendo de la inundación, y escalando una roca bajo la lluvia, quizá aludiendo a la consabida frase «No quedaron ni las ratas»). PARIS / IMPRIMERIE DU MONDE ILLUSTRÉ, P. MOUILLOT, 13, QUAI VOLTAIRE. / PHOTOGRAVURE GILLOT.

Las tres hojas, en cuyo recto figuran los índices, con la vuelta en blanco, contienen: la primera —es la hoja tercera en orden— el índice de los grabados 1 al 8. La segunda —la doce en orden— el de los 9 al 16. La tercera —la veintiuna en orden— el de los 17 a 20. La 18, tiene dos grabados. Existe algún error de numeración: 19 por 15; 1 por 16; 18 por 19 y 19 por 20.

Los títulos de los grabados figuran, en los índices, en francés. La relación, vertida al castellano, es como sigue:

1. La catedral de Murcia.
2. Abside de la catedral de Murcia.
3. Vista de Murcia.
4. Vendedor de melones.
5. Vendedor de tinajas.
6. Higueras de Berbería. (Huerta de Orihuela).
7. Huertanos en traje de gala.
8. Una noria. (Huerta de Orihuela).



9. Abnegación de la gendarmería.
10. El puente sobre el Segura en Murcia.
11. El retablo de la Virgen del Carmen. (Barrio del San Benito).
12. Una madre angustiada.
13. Salvamento con tartanas de los inundados en el barrio de San Benito.
14. Inundados refugiados sobre una noria.
15. Una calle de Orihuela.
16. El paseo del Arenal.
17. Ruinas del pueblo de Nonduermas.
18. Casa llamada de los Siete Cadáveres en la carret. de Alcantarilla.
- Id. El cementerio de Nonduermas.
19. La calle de Paco. (Nonduermas).
20. Tambor y trompetas acompañando a la comisión a pedir socorros a Madrid.

Todos los dibujos son excelentes y, de toda evidencia, tomados en los parajes que reproducen, no sólo por su realismo sino por algunos detalles sobre vestiduras, edificios. etc. El número 9, aparece dedicado «A Murcia» por Vierge. Los 19 (en realidad 16), 17, 18 (en realidad 19), llevan, a pluma bajo la firma, la indicación: «Origuela», «Nonduermas», «Calle de Paco».

\* \* \*

Daniel Urrabieta Vierge, era hijo de Vicente Urrabieta, conocidísimo dibujante español, del pasado siglo, con una obra que destacó más por la cantidad que por la calidad. Ilustraciones suyas figuran, a centenares, en numerosas revistas románticas, *Seminario pintoresco*, *La Ilustración*, *Museo de las familias*, en muchas obras de carácter histórico y en innumerables novelas y folletines.

El hijo, nacido en Madrid a mediados del pasado siglo y fallecido en París en los primeros años del actual, fué un artista excelente; el padre se cuidó de vigilar, alentar y encauzar celosamente la vocación y facultades de su hijo, que llegó a ser destacadísimo alumno en la Academia de Bellas Artes de San Fernando, donde tuvo como maestros a Madrazo, Pradilla y Rico.

Daniel voló pronto a París. Su amistad con Carlos Iriarte, director de *Le Monde Illustré*, le abrió las puertas de esta revista donde su colaboración fué intensísima y prolongada. Pronto encontró acogida, también, en otras publicaciones periódicas ilustradas; dibujos suyos aparecen en bas-



tantes novelas de Víctor Hugo, en la *Historia de Francia* de Michelet, y en algunas prestigiosas versiones francesas de obras clásicas castellanas. Obtuvo medalla de oro en la Exposición de París de 1900 y gozó de merecidos elogios que le rindieron los más grandes artistas de su época. Desde muy pronto eligió, preferentemente, su segundo apellido, Vierge, como firma usual en sus trabajos.

La justa fama que alcanzó se pone de manifiesto en el hecho de que, a los pocos meses de su muerte, en 1906, el crítico de arte. J. de Marthold le dedicara un estudio que apareció en París, editado por Floury, bajo el título de «*Daniel Vierge. Sa vie, son oeuvre*», con numerosas láminas e ilustraciones, en color algunas de ellas.

No sabemos, a ciencia cierta, quien sea el Scott que le acompaña en la ejecución de grabados en el álbum que presentamos a nuestros lectores, pues, bajo ese apellido, aparecen varios artistas franceses e ingleses de la época. Nuestra personal opinión es que se trata de Henry Louis Scott.

\* \* \*

No fué ésta la única ocasión en que dibujantes y pintores franceses pusieron su arte al servicio de la angustia murciana, para ser voceadores de su desgracia, con motivo de aquella trágica riada, y excitar a la caridad del mundo a remediarla. En diciembre de 1879, el comité de Prensa francesa publicó, con texto francés, un único número de la revista PARIS-MURCIE. Todavía es relativamente fácil encontrar algún ejemplar en librerías anticuarias.

La revista, en gran folio, que consta de doce hojas, fué costeada por algunas grandes empresas comerciales parisinas cuya lista aparece en sus páginas. En esas doce hojas figuran, reproducidos en facsimile, autógrafos de Su Santidad, de varios Reyes, Reinas, Príncipes, Presidentes de Repúblicas y políticos y eminentes personalidades mundiales; artículos originales, con firma autógrafa, de Víctor Hugo, Dumas, Coppée, Feuillet, Daudet, Zola, Mistral, el Marqués de Molins, Ayala, Caro, Ruiz Zorrilla y otros autores de renombre, incluso un cuento de la genial trágica Sarah Bernhardt; dibujos de Doré, Madrazo, Gérôme, Laurens, Latour y otros pintores de gran fama.

No se limitó a esto solo la simpatía francesa hacia Murcia en aquella gran catástrofe. Por iniciativa de doña Isabel II, que entonces residía en París, se celebraron numerosos actos de carácter benéfico. Destacó por su brillantez, el festival que tuvo lugar en el Hipódromo, en la noche del 18 de diciembre, al que asistió la Reina, el Cuerpo Diplomático y cuanto de más relieve existía en la vida política artística y financiera de París.



Orquestas varias, el cuerpo de baile de la Opera, actrices, cupletistas, y rifas y ventas de objetos ocupando destacado y activo papel, para conmover la piedad de las gentes y aligerar sus bolsillos, las más bellas artistas del país vecino.

Ni fué, tampoco, Francia el solo país que acusó esta solidaridad con nuestros dolores. Hubo suscripciones y actos benéficos en Italia, Bélgica, Inglaterra, Rusia, Turquía, Grecia, Egipto y otros países.

En España queremos destacar, en primer término, la forma como correspondió la Prensa de Murcia a la gentileza francesa que antes subrayamos. En nuestra capital se publicó, el 18 de diciembre de 1879, un único número de la revista MURCIA-PARIS, en igual tamaño al del que había aparecido en la capital francesa, con ocho páginas, y conteniendo composiciones en verso y prosa de numerosos autores, casi en su totalidad murcianos, con algunos de figuras de nacional resonancia: Echegaray, Maestre, Ricardo Gil, Díaz Cassou, Baquero, Martínez Tornel, y muchos más escritores. Ese número, que lleva como pie de imprenta «Tipografía Murcia-París», constituye hoy una verdadera rareza bibliográfica.

La publicación más extensa que se dedicó a aquel desventurado suceso en nuestra patria, se debe a a pluma de don Ildefonso Antonio Bermejo y lleva el título de «*Historia de la Inundación de Levante en octubre de 1879*», Madrid, Librería de Miguel Guijarro, editor, 1881. En las cuatrocientas páginas de esta obra encontrará el lector numerosas noticias interesantes y, sobre todo, una minuciosa exposición de en qué forma actuó la caridad nacional diestra y generosamente excitada y sabiamente conducida por la incansable actividad de don José María Muñoz, que comenzó dando ejemplo de prócer desprendimiento y de extraordinaria generosidad en forma de donativos cuantiosos, en cifras que aún hoy parecerían fantásticas, y costeando, él solo, la construcción de numerosas viviendas en toda la zona siniestrada.

De aquella catástrofe se conservan, impresos, dos relatos importantes. El más circunstanciado y minucioso es el que se publicó bajo el seudónimo de «Un hijo de Murcia», —Rodolfo Carles—, en un folleto de 88 páginas, con una fotografía y un cuadro adicional de las condiciones meteorológicas del período del 11 al 20 de octubre, bajo el título de «*La Riada de Santa Teresa. 15 octubre 1879. Historia y detalles de esta horrorosa catástrofe. Por Un hijo de Murcia. Dedicado a la prensa y al generoso pueblo de Madrid*». Murcia, 1879. Tipografía de El Album. Otro relato, quizá de mayor mérito literario, fué el que se publicó en la Imprenta de *El Diario*, en Murcia, en 1879, debido a la pluma de don José Martínez Tornel. Consta de 72 páginas y su título es: «*A la gloria de la Noble*



*Nación Española que socorrió a la Ciudad de Murcia en la desastrosa inundación del día 15 de octubre de 1879».*

Como estudios sobre la catástrofe padecida, sus causas y posibles remedios, nos vienen a la memoria dos. Uno, publicado en Lorca, en 1879, por don Pedro Ruiz Moscardó, en la Imprenta de *El Eco*, bajo el título de «*Estudio sobre la inundación de Lorca en el día 14 de octubre de 1879*», que consta de ocho páginas; y otro, de don Antonio Hernández Amores, publicado, bajo las iniciales A.H.A. en Murcia, 1885, en la Imprenta de *El Diario*, bajo el título de «*Inundaciones de la huerta de Murcia*», y que consta de 62 páginas.

Se produjeron también varias publicaciones de carácter oficial y deseamos enumerar algunas de ellas. Lorca constituyó su Junta de Socorro que examinó el problema y elevó una memoria, que se publicó en dicha ciudad en el mismo año de la catástrofe, con el título de «*Indicación de las Obras necesarias para evitar los desbordamientos del Guadalentín y reparar los destrozos ocasionados por el 14 de octubre de 1879*». Salió de la Imprenta de la Viuda e Hijos de Campoy y consta de 22 páginas.

Murcia tuvo también su Junta de Socorro y merece traerse a estas páginas el recuerdo de la única publicación, de que tenemos noticia, de la misma. Se trata de un folleto de 88 páginas, salido de las prensas de *El Diario*, con el título de «*Recuerdo de gratitud que la Junta de Socorro de Murcia dirige a todos los bienhechores que en 1879, acudieron en auxilio de los Inundados de esta Huerta*». En una de sus páginas, no numerada, se transcriben las cuentas generales del dinero recogido y de los pagos y socorros atendidos.

En el ámbito nacional citaremos dos publicaciones: la «*Memoria de la inundación de Murcia, Alicante, y Almería, acaecida en los días 14 y 15 de octubre de 1879*», Madrid, 1892, 932 páginas con láminas y planos, publicada por la Junta de Socorro de Madrid; y la «*Memoria*» que en 1880 se publicó en Murcia, establecimiento tipográfico de *La Paz*, con 38 páginas y 4 estados, por las Comisiones de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y Agrónomos, constituídas por Real Orden del 31 de mayo de 1880 para estudiar la catástrofe ocurrida.

Celebró nuestro Ayuntamiento una sesión extraordinaria, el 13 de noviembre de 1879, cuya «*Acta*» fué publicada, en ese mismo año, en Murcia, en el Establecimiento tipográfico de *La Paz*, con 16 páginas, conteniéndose en ellas un brillante discurso de don Pedro Díaz Cassou.

Y dentro de este capítulo de publicaciones de carácter oficial, queremos dejar constancia de un hecho curioso; el recuerdo dedicado, a las víctimas de la inundación, en el primer aniversario de aquella catástrofe. Es un folleto de 24 páginas publicado en la Imprenta de *El Diario*, en



Murcia, en 1880, y que contiene la «*Oración Fúnebre*» pronunciada, en aquella ocasión, por el Teniente coronel don Francisco Díaz Puerto.

Tenemos noticia, y ejemplares, de dos interpretaciones dramáticas de aquel luctuoso suceso. Un drama, en tres actos y tres cuadros, que se estrenó en el Teatro del Odeón, en Barcelona, el 9 de noviembre de 1879. Su autor fué don Jaime Piquet y Piera que ese mismo año editó la obra, en Barcelona, en un folleto de 28 páginas, mas las dos cubiertas. Su título reza: «*El 14 de octubre, o La Inundación y Ruinas de Murcia*». La otra debida a la pluma de don Federico Romaña, se representó, en 24 de octubre de 1879, en la función extraordinaria verificada en el Teatro de la Bolsa, en Madrid, y vió la luz, en letras de molde, y también en la Corte, en un folleto de 16 páginas, editado por Hijos de A. Gullón, bajo el título: «*La Inundación de Murcia, escena dramática en un acto y en verso*».

Hubo numerosos relatos poéticos de aquella catástrofe. Como muestra de los que vieron la luz, como composiciones aisladas, citaremos el canto épico «*La Inundación*», de que fué autor don Francisco Pareja de Alarcón, dedicado a S. M. el Rey don Alfonso XII, y publicado en Madrid, en 1879, en un folleto de 40 páginas, en la Imprenta de Antonio Pérez Dubrull.

Don Luis Seco de Lucena fué el cronista de cómo se desbordó la caridad granadina, con el Gobernador civil de la provincia a su cabeza, en forma de veladas, rifas de valiosos objetos, y apelaciones a los corazones granadinos todo amenizado por el coro de vates de la bella ciudad andaluza que supieron encontrar, en muy inspiradas composiciones, el medio de dejar recuerdo de una estimable interpretación lírica de aquella tragedia. La reunión de todas las poesías, con la reseña de los actos benéficos celebrados, dió materia a un simpático librito con XIV y 112 páginas mas una hoja final, sin foliación, para advertencias e índice. Lo publicó, el señor Seco de Lucena, bajo el título de «*Granada-Murcia*», y vió la luz, en la primera de las citadas ciudades y en aquel mismo infausto año de 1879, en la Imprenta de Paulino Ventura Sabater.

Pero fueron todos los poetas de España los que pusieron su musa al servicio de los desgraciados murcianos a quienes había afectado la catástrofe. Doña Emilia Pardo de Bazán, doña Blanca de los Ríos, Pedro Antonio Alarcón, Arnao, Balaguer, Balart, Cánovas del Castillo, Echegaray, García Gutiérrez, Grilo, López de Ayala, el marqués de Molins, Núñez de Arce, Zorrilla, Manuel del Palacio, el Duque de Rivas... todos, sin excepción, dedicaron a aquella catástrofe composiciones poéticas muy inspiradas. Con ellas se imprimió un libro de XXXIX y 512 páginas, a expensas y por orden de S. M. el Rey, que vió la luz en Madrid. en la



Imprenta de Enrique Rubiños, bajo el título de «*El Libro de la Caridad*».

En realidad el movimiento poético fué general en toda la región afectada; Almería, Murcia y Alicante. Se extendió, con menor intensidad, por el resto de España. Recordamos veladas poéticas celebradas en Huércal-Overa, en Cuevas, en Alicante, y en otras ciudades. En las poesías que en ellas se leyeron, el tema principal era la gran tragedia murciana. Y como don José María Muñoz fué destacada figura en todo aquel movimiento compasivo ante nuestras desdichas, no faltó tampoco una velada poética en su honor, y en memoria de aquel cataclismo, en Plasencia, cabeza del partido judicial a que pertenece Cabezueta, pueblo natal del Sr. Muñoz.

Y para terminar completando un número canónico —veinte— de publicaciones que vieran la luz en letras de molde como consecuencia de aquel infausto suceso, y poner de relieve que no hemos pretendido agotar el tema, citaremos un álbum que se publicó en Lorca, en ese año de 1879, en los Talleres de Viuda e Hijos de Campoy, con 80 páginas. Lleva por título «*El Guadalentín*» y contiene composiciones de numerosos autores.

*Antonio Pérez y Gómez*





Desde los más antiguos tiempos de su historia, el problema principal con que se iban a enfrentar los hombres que se asentaron en las tierras del Sureste, iba a ser el agua con sus excesos o por su carencia. Las condiciones óptimas de sus valles y el propicio clima inducían a la repoblación y cultivo de sus tierras. Por un proceso natural, conforme aumentó la población, se fueron ocupando nuevas tierras, que anteriormente habían estado sujetas a los avatares de las crecidas de los ríos. Ello supuso también las primeras obras encaminadas a controlar la dirección de las corrientes fluviales y a impedir las consecuencias desastrosas de sus desmesurados e irregulares aumentos, que superaban frecuentemente las obras de defensa realizadas.

Este problema se agravó cuando el aumento de población llevó consigo la ocupación de todo lo que iba a ser huerta de Murcia y la ingeniosa y eficaz distribución de las aguas del Segura para efectuar el riego de las tierras puestas en cultivo. La creación de la Contraparada y formación de dos acequias mayores, que a ambos lados del río se subdividen en gran escala para llevar el agua necesaria hasta las menores y más alejadas parcelas, supuso la creación de una gran riqueza, aumento de la producción, mejoramiento de la calidad y sobre todo la puesta en marcha de un esfuerzo intensivo para su mejor aprovechamiento. Pero el Segura y sus afluentes no son ríos regulares con períodos y módulos fijos de aumento o disminución de caudal, sino que con cierta frecuencia, de forma irregular, respondiendo a unas características muy peculiares del Sureste, las lluvias torrenciales producen desmesurados aumentos de su caudal, y, sus avenidas impetuosas, las riadas, difícilmente podían ser paliadas con los escasos medios técnicos con que se contaba entonces.

La eficiente distribución de las aguas del Segura y el intensivo cultivo



creado en la huerta de Murcia por los árabes, se mantuvo sin variación alguna por los castellanos tras la reconquista del reino de Murcia al mediar el siglo XIII. No hubo más cambio que el de la propiedad, puesto que en su mayor parte el elemento trabajador seguiría siendo el musulmán, ahora mudéjar, que mantendrían las formas, usos y costumbres de riego y cultivos de la época anterior. La disminución de población y la imposición de una economía eminentemente ganadera ocasionarían un apreciable descenso de cultivos, e incluso el abandono de considerables porciones de la huerta, convertidas muy pronto en amplios almarjales o zonas de pasto a consecuencia de la falta de cuidado y de adecuado drenaje. Pero la parte que continuó en cultivo seguiría sufriendo los considerables perjuicios de las fuertes avenidas que asolaban la huerta, destruían presas, rellenaban acequias, entarquinaban los terrenos y ocasionaban la pérdida de arbolado, cultivos o labores preparatorias. Ello sería también causa, en numerosas ocasiones, de la emigración de numerosos contingentes de la población trabajadora hacia otras comarcas más seguras. Por otra parte, la rotura de la presa de contención y distribución, la Contraparada, significaba igualmente el dejar sin riego a la totalidad de la huerta, lo que obligaba al reparto entre la población de considerables «derramas» para su reparación. Al lado de ello conviene tener en cuenta que la falta de medios técnicos apropiados para la contención de estas crecidas del Segura y de asegurar la presa principal, ocasionaba que las roturas del «azud» se repitieran con una frecuencia abrumadora.

Las relaciones que nos quedan de las catástrofes producidas por las avenidas del Segura en la Edad Media, aunque escuetas, son suficientes para apreciar la realidad de los acontecimientos. Basta para ello recoger alguna de estas versiones. El miércoles 20 de septiembre de 1452 se produjo una violenta crecida del río Segura que según el adelantado Pedro Fajardo, reunido con los regidores para adoptar las oportunas medidas, el Segura «creció tanto e en tal manera que derribo el açud donde se tomava e toma el agua para regar la huerta desta dicha cibdad, e quebranto los adarves viejos e derribó e astragó las casas de las collaciones de Sant Antolin, e Sant Andres, e Sant Miguel, e Sant Johan del Raval e astragó e fizo otros muchos daños ynmensos en las acequias de la huerta della e aun derribó otras muchas casas dentro de la cibdad e la moreria, de lo qual a todos en general e a cada uno en especial era venido grandisymo daño de guisa que esta cibdad esta a punto de se despoblar...». De ello se hacía eco al año siguiente Juan II, al conceder moratoria en el pago de los impuestos reales, al decir «destruyó allende de mill casas de los arravales e non quedo cosa alguna... mas de mill vezinos que fasta aqui son ydos della...». Emigración causada tanto por la falta de traba-



jo como por temor a la forzosa prestación personal y económica que habrían de sufragar, como antes, entonces y después, todos los vecinos para la reconstrucción de la Contraparada y arreglo de las dañadas acequias.

Así se repite, durante siglos, este tenebroso panorama que se le ofrecía al cultivador de las huertas de Murcia y Orihuela: continua inquietud y temor a las avenidas del Segura o Sangonera; sufrir con extremada paciencia las consecuencias de las riadas, que destruían las labores de largos años de esfuerzos, y vuelta a empezar, pues la tierra compensaba rápidamente lo perdido, aunque no las pérdidas humanas. Los medios empleados para «divertir» al río, o los refuerzos que se fueron efectuando en la presa mayor, resultaban siempre ineficaces. La lista cronológica de las avenidas del Segura llenarían muchas páginas, con indudable repetición de sus lamentables consecuencias. Todo es igual hasta el siglo XVIII, en que los conocimientos se perfeccionan y se «racionalizan» las obras con disposiciones prácticas y se plantean los problemas en toda su extensión. A ello responden las «plantas» o proyectos de Melchor de Luzón, Toribio Martínez de la Vega o de Feringan, con ideas claras y dignas de encomio. Surge así la lucha contra las inundaciones, las construcciones de defensa o la ampliación y mejora de las existentes. Y obra cumbre del siglo, en que se advierte el interés de Floridablanca, es la construcción de los pantanos de Puentes y de Valdeinfierno, así como la terminación del Reguerón, el canal de derivación del Sangonera, que serviría para preservar a la capital y a su huerta de las crecidas de este río, siempre las más perjudiciales, y no se descuida tampoco el Segura, suprimiendo algunos recodos y revueltas para evitar la detención de las aguas.

Si el fundamento de la reconstrucción del pantano de Puentes, cuyas compuertas se cerraron en diciembre de 1788, tuvo inmediata confirmación de su utilidad, la desafortunada elección de su nuevo emplazamiento iba a ocasionar su rotura y lamentables y trágicas consecuencias en 1802, cuando en el transcurso de una hora salieron por el boquete abierto en la presa de contención más de treinta millones de litros de agua, que inundarían a Lorca y su huerta. Se contaron 608 personas ahogadas, 809 edificios destruidos y grandes extensiones de terrenos anegados o inutilizados; daños que el Príncipe de la Paz calculaba en sus Memorias en cifra superior a los treinta millones de reales.

Por su parte el Ségura, en cooperación con el Guadalentín o Sangonera, siguieron proporcionando graves daños en los términos de Murcia en el transcurso del siglo XIX, como la riada de 1834, en que la huerta murciana quedó anegada en una extensión de seis leguas en largo por una de ancho; 27 ahogados y un verdadero mar de fango que destruyó cultivos y deshizo los esfuerzos de muchos años, así como la rotura del paso de



los Carros, fueron sus principales consecuencias. Se repiten las avenidas dañosas en los años siguientes, como las de 1846, 1850, 1852, 1867 y 1876, con roturas del Reguerón y Malecón, e inundaciones de Era Alta, Nonduermas, La Raya, Rincón de Seca y otras pedanías huertanas.

Llegamos así a la de 1879, la más célebre y que causó mayores perjuicios en Lorca, Murcia, Orihuela y Cieza. La costumbre de designar a estas riadas por el nombre de la festividad que la Iglesia celebra cada día, hizo que se le denominara desde los primeros momentos con el nombre de «riada de Santa Teresa» por haber ocurrido en la noche del 14 al 15 de octubre. Causa principal de los graves daños que ocasionó esta avenida fué la coincidencia de las crecidas del Segura y Guadalentín. Pasaría a la historia murciana como una de las más catastróficas, tanto por ser de las mejor conocidas como porque tuvo extraordinaria publicidad, ya que los relatos y abundante literatura que sobre ella se publicó, pusieron de manifiesto la triste realidad de los daños ocasionados, atravesando nuestras fronteras y produciendo la conmiseración general, especialmente en Francia.

La avenida del Guadalentín, no prevenida en Lorca, arrasó los barrios de San Cristóbal y Santa Quiteria y huerta de San Diego, inundando la campiña de Sutullena y la Alameda, produciendo la muerte de catorce personas y numerosas pérdidas. Después, el Guadalentín, aumentado su caudal por la aguas de la rambla de Viznaga, integrada por las de Nogalte y Béjar en el Horcajo, llegó a alcanzar un caudal máximo de 1.425 metros cúbicos por segundo a la altura de Totana.

Tras de atravesar los términos de Totana, Alhama y Librilla, la avenida llegó al paso de los Carros, cuyo dique destruyó, lo que daría lugar a que las aguas se desviarán y buscaran su cauce natural, por el llamado Río Seco; destruída también la presa del Cota, la avenida llegó a las puertas de Murcia, desde donde arrancaba por la derecha el Reguerón y por la izquierda el río Isla. Desbordados ambos, las aguas se esparcieron por la huerta y ambas corrientes no volverían a reunirse en el Segura hasta el término de Beniaján; la primera, atravesando el partido de San Benito, siguió el cauce natural del Sangonera, o sea por la actual calle de Cartagena de la capital, y vertió al engrosado Segura en una gran vertiente que abrió desde el puente Viejo al soto del Mercado y camino de Beniaján; la segunda, por la acequia del Turbedal, inundó Alcantarilla, Voz Negra, Nonduermas, etc.; a la vez el Reguerón, incapaz de recoger y dirigir tan gran cantidad de agua o avalancha, inundó los términos de los Garres y Beniaján.

Afectó igualmente y con cuantiosos daños a Orihuela y su vega hasta



Guardamar. Extensión que supo concretar un poeta al sintetizar en sus versos el sombrío panorama de la vega segureña:

*Entre Carrascoy y Espuña  
legua y media de fangal;  
quince leguas de pantano  
desde Lorca a Guardamar...*

Esta avenida hizo desaparecer casi por entero los poblados de Aljucer, Era Alta, La Raya, Nonduermas, Rincón de Seca, Puebla de Soto y otros términos a la derecha del Segura a causa de su menor altura y en donde por abundar las curvas y rápidos recodos, el desbordamiento del río era más fácil, por lo que las aguas alcanzaron alturas de dos metros y su impetuosidad y violenta acción causaría gravísimos daños. De Nonduermas decía a los pocos días el escritor Díaz Cassou que «pueblos como el de Nonduermas del que quedan en pie sólo tres casas». No por eso escaparon indemnes los términos existentes a la izquierda del Segura, como los de Espinardo, Guadalupe, Albatalía, Zaráiche, Llano de Brujas, Puente Tocinos, Santa Cruz, Santomera, Alquerías y Beniel.

En la capital las aguas alcanzaron una altura de 10'70 metros sobre el fondo del cauce, llegando a la calzada del paseo de Garay. Ello representaba un caudal de 1.879 metros cúbicos por segundo. Semejantes destrozos ocasionó en la Vega baja sufriendo Orihuela graves perjuicios, así como toda la huerta de su término.

El número de personas fallecidas a consecuencia de esta desastrosa inundación se cifró en 777 y el terreno dañado en 24.024 hectáreas; tasándose los perjuicios en más de doce millones de pesetas, de los cuales nueve correspondían al término municipal de Murcia. Por su parte Belando calculó en 2.611 las casas destruídas, 574 ruinosas y 156 deterioradas en la huerta murciana.

La prensa dió a conocer inmediatamente la magnitud de la tragedia porque atravesaba la vega segureña, relatando al mismo tiempo multitud de hechos, casi todos ellos de funestas consecuencias, así como el heroísmo de innominadas personas que trabajaron con esfuerzo y decisión para salvar a los que aislados por las aguas se hallaban en angustiosa situación. Y «véanse, entonces, Guardias Civiles, Carabineros, Bomberos y Municipales volver sosteniendo a los fuertes y trayendo sobre los hombros, o a la grupa de los caballos niños, enfermos, ancianos y mujeres».

Tales relatos se extendieron más allá de las fronteras provinciales y fué *El Imparcial* quien lanzó la gran idea de proponer la apertura de una suscripción pública y el nombramiento de una Comisión que dirigiera



el sentimiento nacional de la caridad y recaudara donativos y ropas. Comisión que presidiría el Cardenal Benavides, Patriarca de Indias, y en que sería elemento decisivo don Manuel María José de Galdo, el cual ocuparía más tarde la presidencia de la Comisión ejecutiva, y a quien la ciudad de Murcia agradecida, a igual que al destacado filántropo don José María Muñoz, declararía hijos adoptivos.

Otra Junta Provincial en Murcia, bajo la presidencia de honor de su Prelado y la efectiva del Gobernador Civil, adoptó cuantas medidas y disposiciones fueron necesarias para atender al socorro de las víctimas de la inundación. Hubo movilización general de la ciudad, pues todos se sintieron afectados directa o indirectamente por la catástrofe, y todos sin excepción participaron con su esfuerzo bajo el común denominador de la Caridad, y así expresaba Baquero, entre otros muchos, de la «universal explosión de caridad en nuestro favor». Y los poetas españoles titularían el libro en que se recogían sus composiciones, y cuya venta estaba destinada a engrosar la suscripción como *El Libro de la Caridad*.

Toda España cooperó con entusiasmo, así como Cuba y Filipinas y los centros españoles de Méjico, Veracruz, Montevideo y Buenos Aires, en las suscripciones oficiales o populares que se abrieron en favor de las víctimas de la inundación. Sobresaldría la nación francesa, cuyo inigualable espíritu se manifestó en su inolvidable *París-Murcie*, y cuya generosidad económica fué nota destacada, ya que según algún autor la suscripción produjo más de seis millones de pesetas, de los cuales la tercera parte fueron franceses.

Pero otro hecho queremos destacar y de una extraordinaria trascendencia para el Sureste, que surge casi inmediatamente y como consecuencia de esta inundación. En diciembre del mismo año 1879 publicaba don Federico Botella y Hornos tres artículos en el Boletín de la Sociedad Geográfica bajo el título *Inundaciones y Sequías*, en que hacía un conciso relato de la inundación de Santa Teresa, así como de sus causas y especialmente su posible remedio. Trabajos similares y de mayor extensión realizarían Rico y Sinovas y don José de Echegaray. Pero fué unos años más tarde, después de otra importante avenida ocurrida en 22 de mayo de 1884, que llevó a su paso por Murcia un caudal máximo de 1.425 metros por segundo, aunque discurriría más agua que en la de Santa Teresa, cuando se adoptaron medidas decisivas y de suma trascendencia.

La repetición de estos considerables perjuicios movieron definitivamente a los poderes públicos a crear una Comisión técnica de obras de defensa contra las inundaciones, que iba a proporcionar fecundos resultados, especialmente por los estudios que se realizaron. Teniendo como base los datos suministrados por las inundaciones de 1879 y 1884, que con

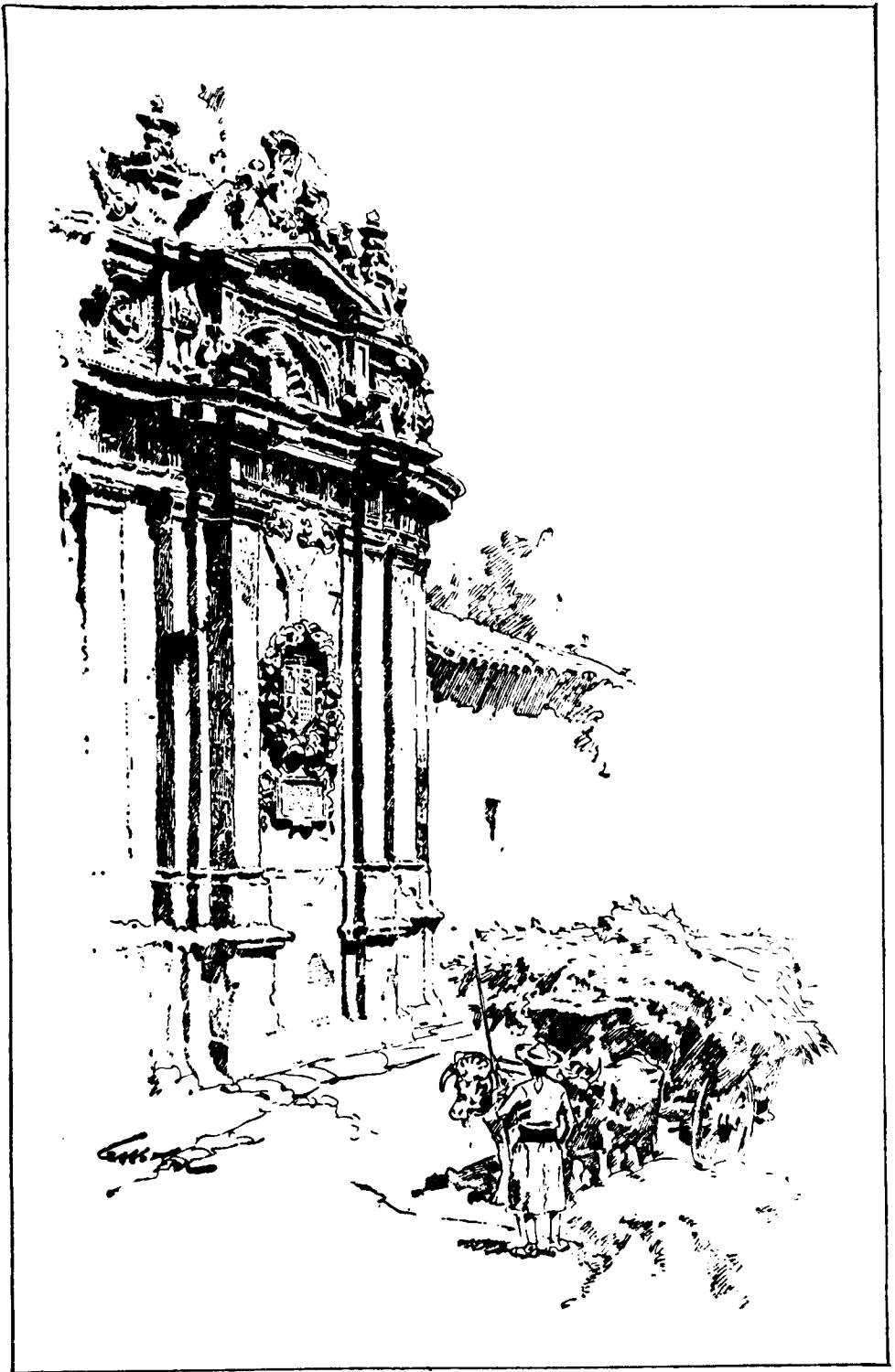


carácter general se extendieron por todo el Sureste, más los antecedentes de antiguos proyectos y obras, los ingenieros don Ramón García Hernández y don Luis Gatzelú llevaron a cabo en plazo muy breve un detenido estudio de las causas originarias de las inundaciones y los medios para combatirlas. Su esfuerzo y conocimientos se encuentran reflejados en su *Proyecto de obras de defensa contra las inundaciones en el valle del Segura*. Esta obra fué y es la mejor labor que se ha realizado sobre esta materia, y su indudable acierto queda patente en el hecho de que sus observaciones y proyectos siguen siendo fuente básica para los estudios y proyectos que posteriormente se han realizado en la cuenca hidrográfica del Segura. Y paso posterior, obra ya del siglo XX, sería la doble utilización de los pantanos como obras de defensa y como embalses para asegurar y ampliar los cultivos.

Realmente era desconocido para nosotros el *Album* de Vierge y Scott, que la experiencia bibliográfica de don Antonio Pérez y Gómez supo captar y valorar. El realismo de sus dibujos, fiel expresión de la ciudad de Murcia y de sus elementos más típicos en aquella época, así como el origen español de uno de los autores, demuestran la estancia de ambos dibujantes en la ciudad de Murcia en fecha no muy lejana al 15 de octubre de 1779 y amplio conocimiento de cuanto sucedió en aquel día. Inexplicablemente este *Album* no lo hemos visto mencionado en la numerosa bibliografía existente sobre la Inundación de Santa Teresa. Estos grabados, consecuencia igualmente de aquel humanitario sentimiento de caridad que la prensa supo despertar en el mundo entero, es un documento inapreciable para la historia murciana, y por ello, al recabar del Dr. Pérez y Gómez autorización para su reimpresión en *Murgetana*, no sólo tuvimos su inmediato ofrecimiento, sino también su amigable exigencia de que ambos redactáramos dos breves introducciones. Este es el motivo de las precedentes líneas en que hemos querido bosquejar los hechos más sobresalientes de la Inundación de Santa Teresa, para dar paso rápidamente a las espléndidas ilustraciones de Vierge y Scott.

Juan Torres Fontes



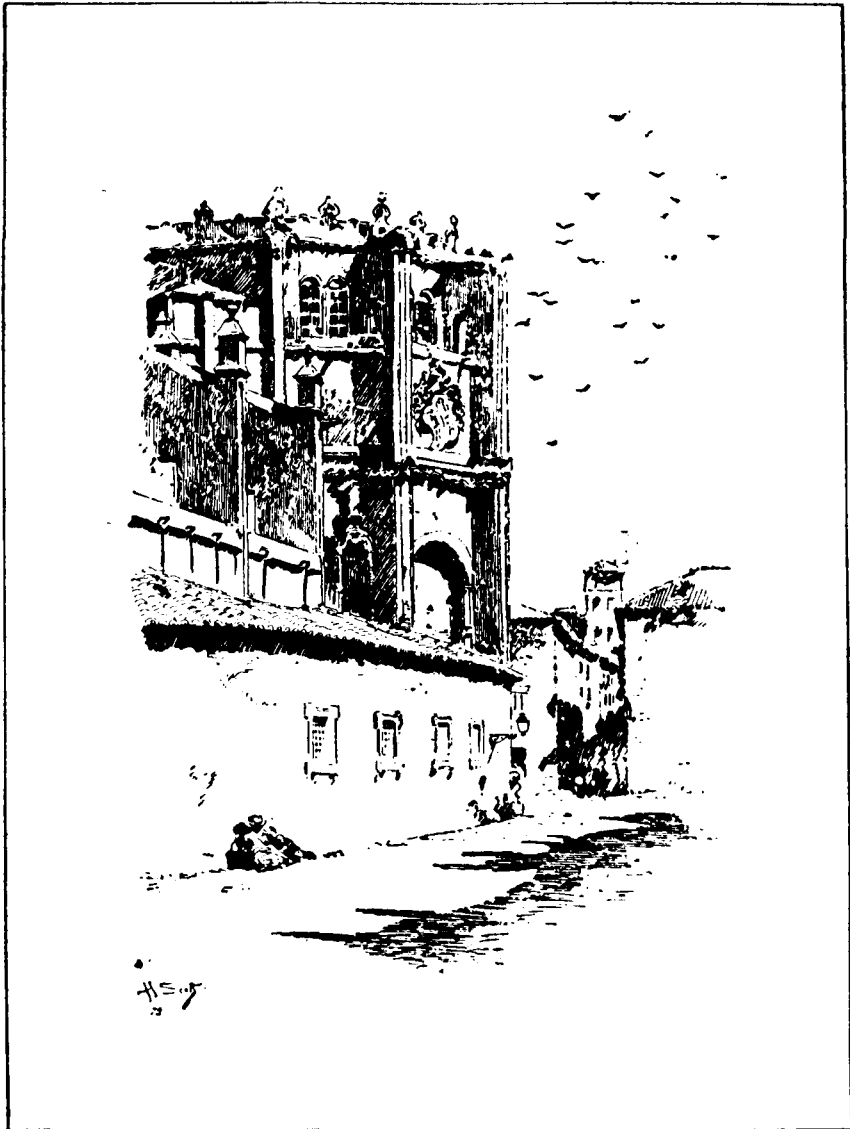


Nº 1

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"

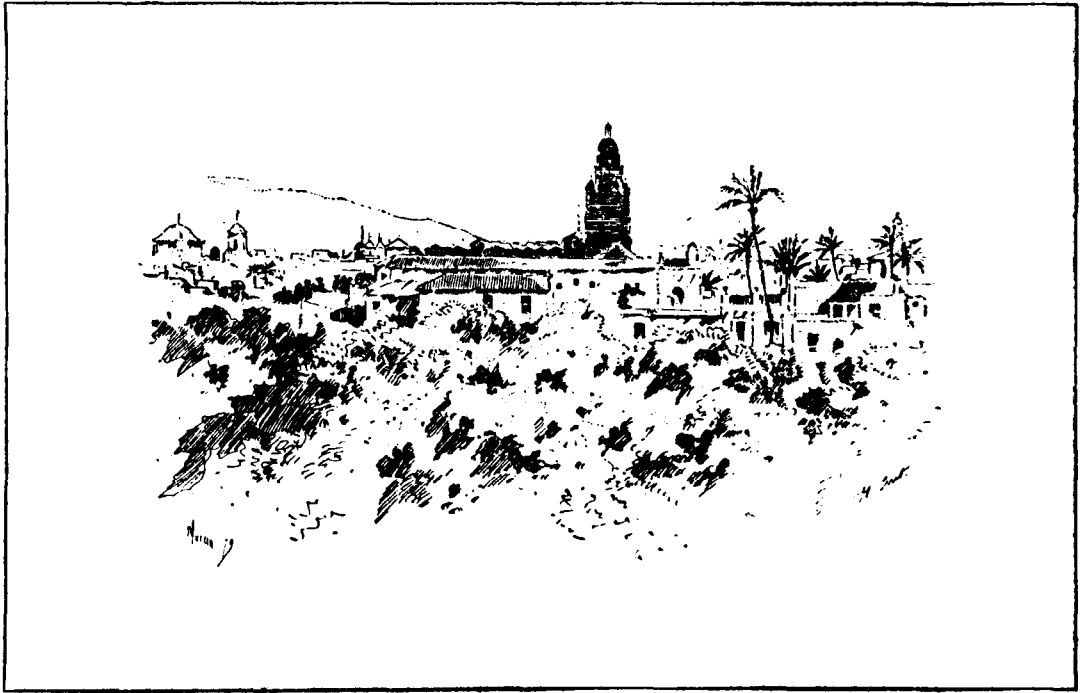






Nº 2





Nº 2



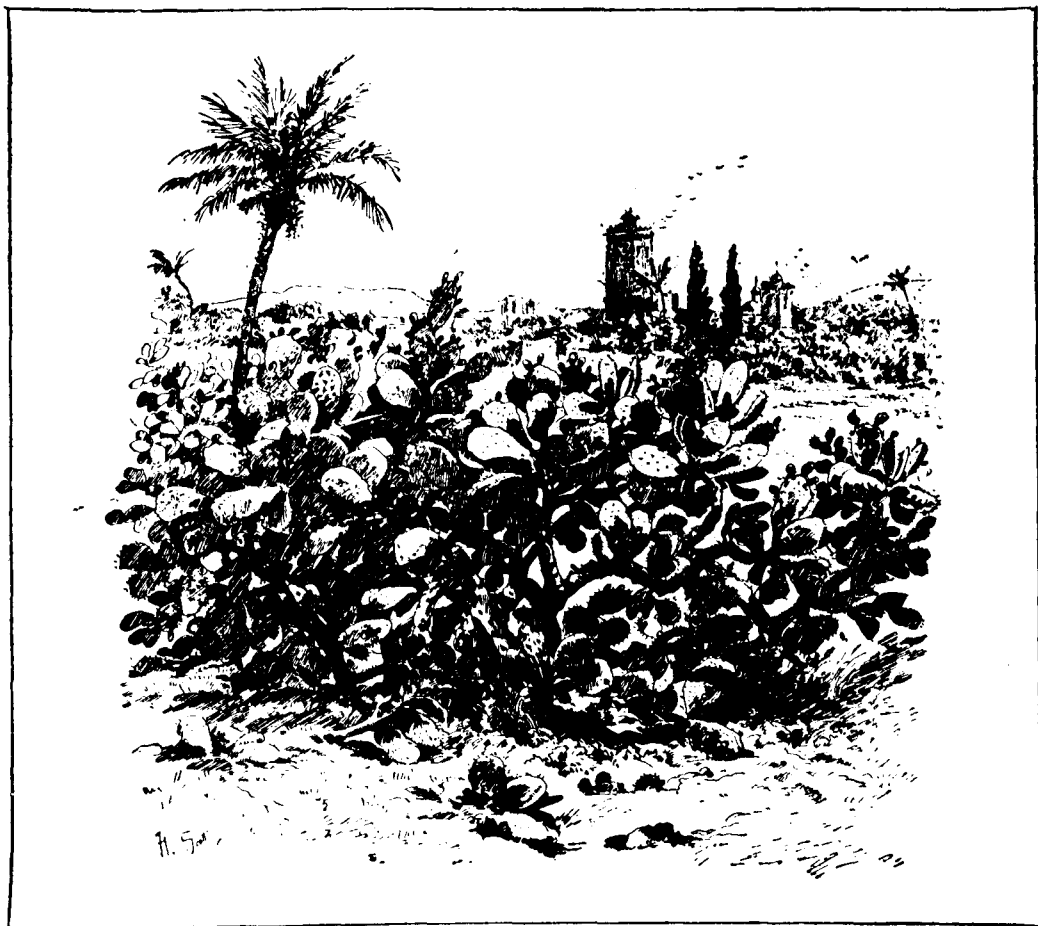




No 5

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"

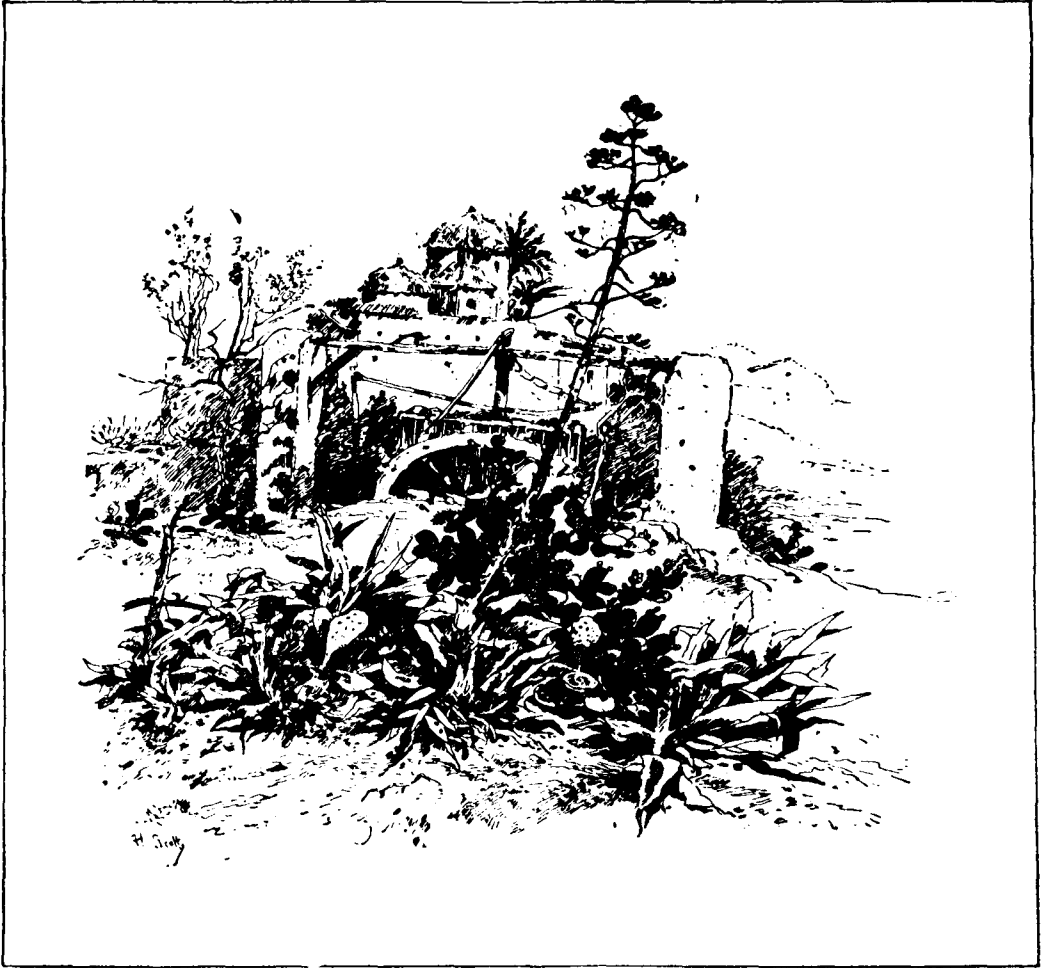




Nº 6





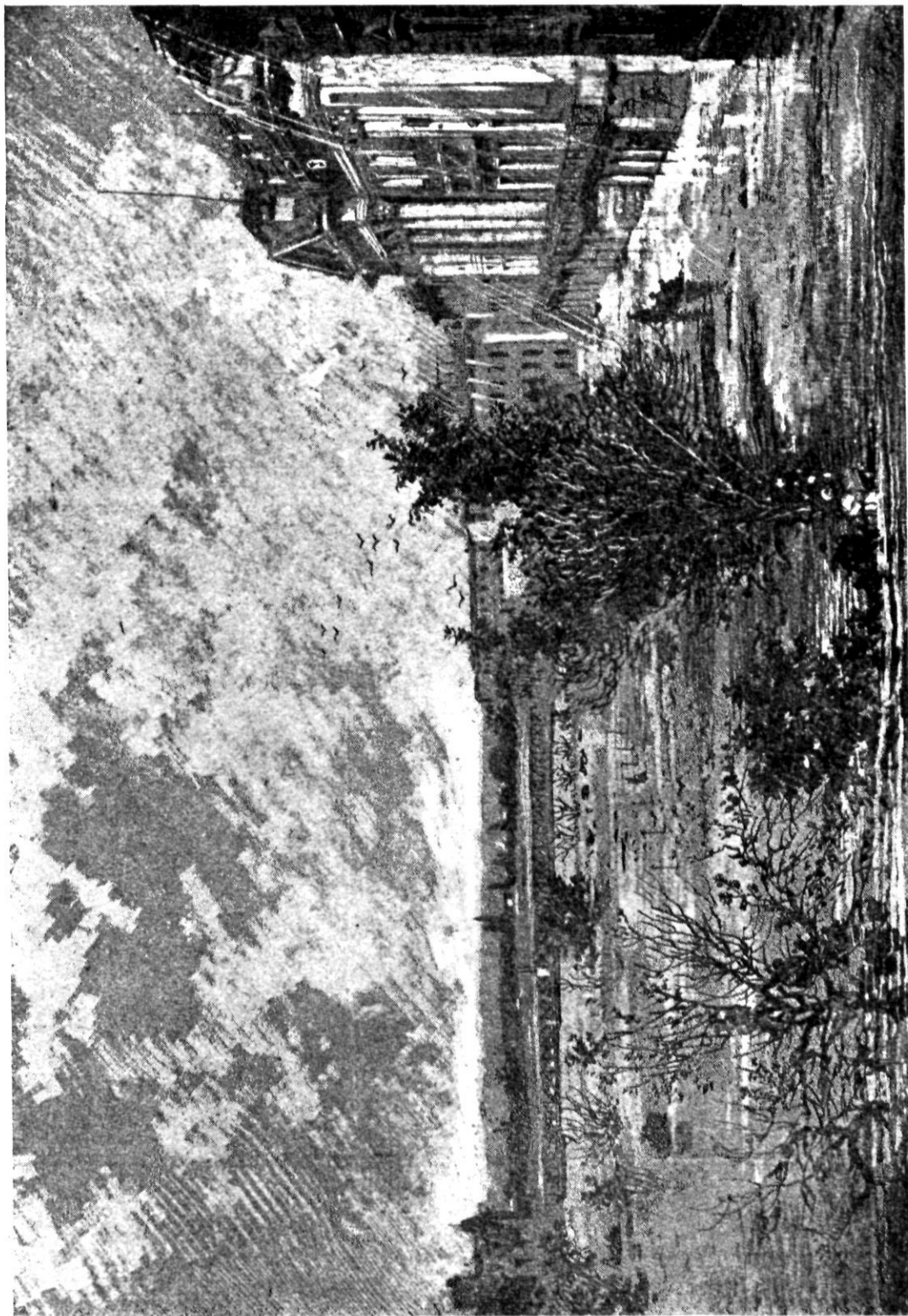


Nº 8



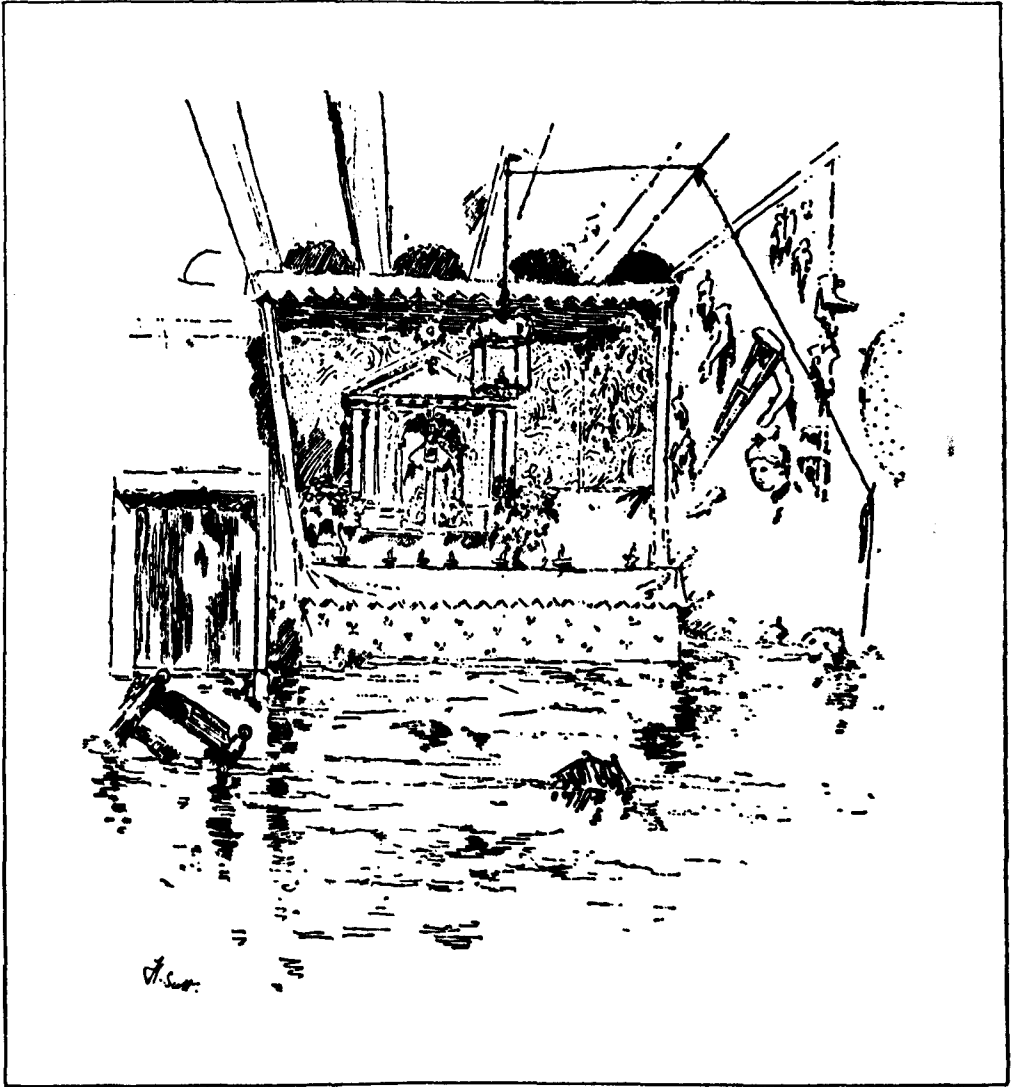






"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





Nº 11

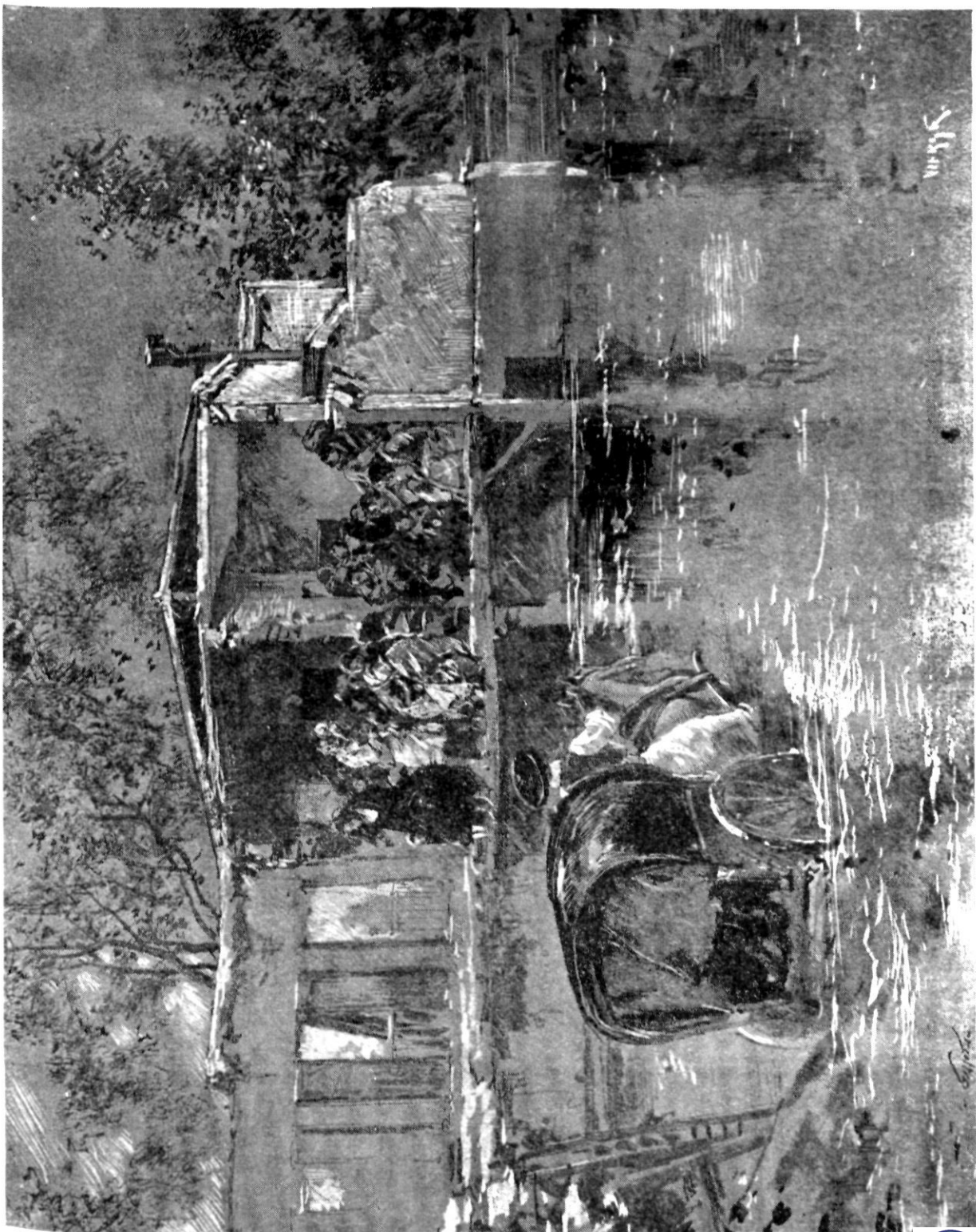




Nº 12

"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





"Prohibida la reproducción total o parcial sin consentimiento del autor"





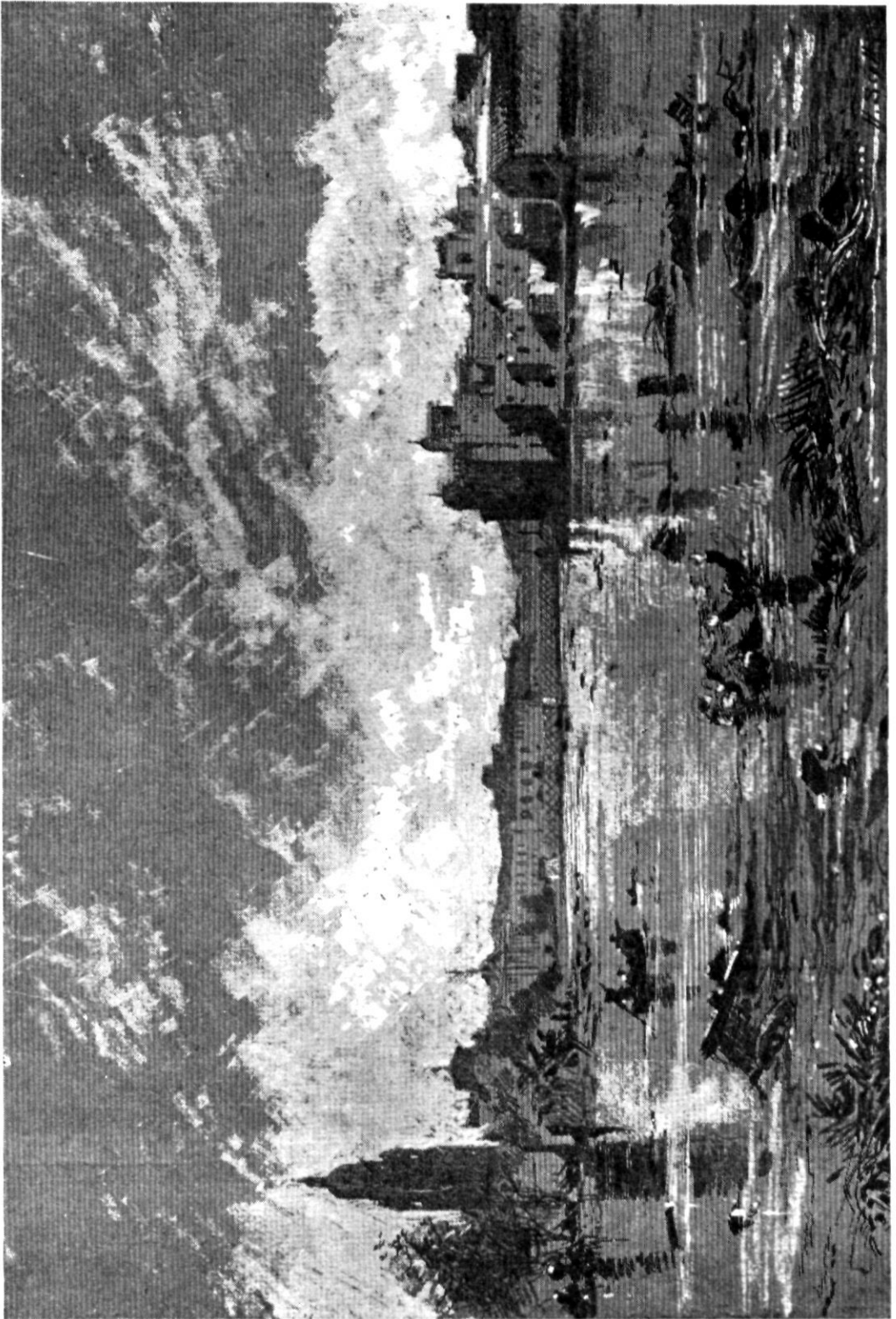
Nº 14





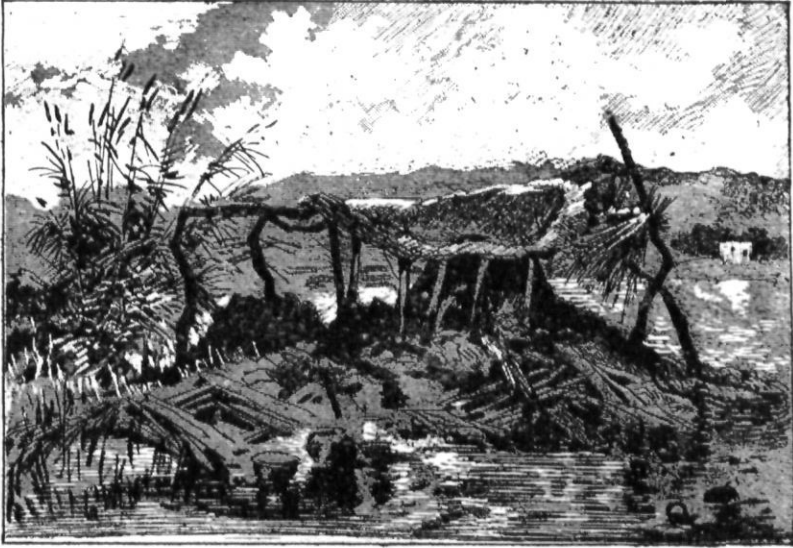
Nº 19













Nº 18.



